

# EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Martes 15 de Junio de 1875.

Núm. 11341.

CADIZ 15 DE JUNIO DE 1875.

Ha sido siempre opinion nuestra que, en materia de elecciones, mientras mas amplio sea el sufragio, menos probabilidades de triunfo tienen los partidos de oposicion, y mas seguro es el del gobierno. llámese este como se llame. Podrá esto no ser exacto en todos los países; pero en España lo es indudablemente.

Aquí los partidos son todos minorias en el cuerpo electoral. La gran mayoría de los electores no toma parte espontáneamente en las luchas políticas: forma una masa flotante, cuando no una masa inerte, que propende por lo general a la inacción ó el quietismo; pero que suete inclinarse a uno ú otro lado, según la habilidad ó la destreza de los que toman a su cargo la empresa de solicitar sus votos en favor de una ú otra de las parcialidades militantes.

Bien se comprende que este trabajo es tanto mas difícil y embarazoso cuanto mayor número de electores figuran en las listas. Entre cuatrocientos ó quinientos electores se puede gestionar con éxito, a la sombra, se entiende, de una bandera popular y simpática, para obtener el apoyo y los votos de una mayoría, ó por lo menos de una minoría respetable; pero ensanchese el número hasta seis mil ó siete mil, por ejemplo, y digásenos donde está el partido que, dada la educación política de nuestro país, pueda improvisar una organización tal y tan perfecta que le permita ponerse en relaciones directas y personales con tan crecido número de ciudadanos, hasta conseguir llevarlos a las urnas en el número necesario para triunfar, ó por lo menos para no hacer un papel deslucido en la lucha. En tiempo de revolución será esto posible a los partidos mas revolucionarios, en determinadas localidades; pero en épocas tranquilas es imposible, y bien lo saben las personas que algun conocimiento práctico tienen en materia de elecciones.

El Gobierno, como tal, es el que tiene a su disposición elementos que no necesita buscar y organizar, porque existen siempre a sus órdenes en ese gran número de electores que de él dependen y que llegan a constituir un ejército electoral cuando se dá al sufragio la amplitud que se le ha dado en los años anteriores. ¿Cuánto tiempo y cuánto trabajo necesita emplear un partido cualquiera, un partido de oposicion, para reunir un número de votantes igual a cualquiera al que todo gobierno maneja a su gusto, sin mas trabajo que examinar las páginas del presupuesto?

Pues bien, el sistema electoral que menos votos oficiales dá al gobierno, es para nosotros el mas liberal, el que mas garantías de independencia ofrece a los partidos y al país en general. Y hé aqui porque creamos que la extensión del sufragio es un sistema anti-liberal de hecho, por democrático que teóricamente sea, en cuanto anula en sus comicios a las opiniones independientes, privándolas de toda esperanza de triunfo.

Si se tratase ahora de formar una ley electoral, nosotros inculcaríamos estas ideas que son las que hemos sostenido siempre; pero de lo que por el momento se trata ó habrá de tratarse pronto es de convocar unas Cortes para cuya reunion no existe hoy ley alguna. Sin prejuzgar, pues, lo que haya de hacer

se después con carácter mas ó menos definitivo, nosotros aconsejaríamos al gobierno que no riñese con las oposiciones respecto a dar, por esta vez mayor ó menor latitud al sufragio. Si las oposiciones, entendiéndolas mal sus intereses, quieren el sufragio amplio, amplísimo, el sufragio universal, ¿qué inconveniente hay en darles gusto? Tanto peor para ellas. Ya verán lo que es el sufragio universal cuando no se pueden manejar sus resortes desde el ministerio de la Gobernación.

Aquí no sirve ni aprovecha nunca la experiencia. Se defienden ciertas farsas políticas, a sabiendas de que no son mas que farsas y de que no es posible que de ellas salga nunca la verdad. ¿Pues por qué hemos de ser nosotros mas celosos del interés de las oposiciones que las oposiciones mismas? Complázcaselas en buen hora, que ya recogerán el fruto de su obcecación.

Que la situación ha mejorado en el Norte, en el Centro y en Cataluña después de la proclamación de la monarquía legítima y que la guerra civil no se estienda ahora como antes a otras muchas provincias, son hechos que están a la vista de todo el mundo y que, sin embargo, desfiguraron por completo los periódicos de oposicion ponderando a su placer el incremento de fuerzas del carlismo.

Contra esas exageraciones hay un hecho ante cuya evidencia se estrellan todos los argumentos, suposiciones y conjeturas que se puedan formular. Oigamos acerca de esto a *El Eco de España*:

«Los carlistas (dice) no han podido romper el círculo en que se encuentran: no han podido pasar el Ebro, y tienen que vivir reducidos al territorio montañoso del país vasco-navarro, agotando sus recursos y arruinando a aque los pueblos: no han podido tampoco realizar su proyectada expedición a Asturias, a pesar de ser una operación exigida imperiosamente por las mismas condiciones en que se encuentran los carlistas en las provincias Vascongadas, y a pesar también de que podrían efectuar aquel movimiento sin temor a la caballería, a causa de lo escabroso y accidentado del terreno; tampoco han podido emprender expedición alguna por su izquierda, corriendo a Aragón; de donde, lo mismo que de Asturias, hubieran podido sacar grandes recursos para sostener la guerra.

Es decir, que por mas que hayan aumentado sus fuerzas en el número y proporcion que suponen ciertos noticieros, el resultado práctico, positivo, incuestionable, es que permanecen en el mismo sitio y en la misma inacción en que se hallarian si tuviesen la mitad de la fuerza que se les quiere atribuir. Es también otro hecho que nada intentan, y de suponer es que sea porque no lo puedan intentar, para tomar la ofensiva; que no se arriesgan a una batalla en campo ras, y permanecen detrás de sus parapetos sin avanzar un paso y esperando ser atacados, mas no resolviéndose nunca a atacar. ¿Donde, pues, y en qué se conoce el decantado aumento y la pujanza militar del carlismo?»

Sometiéndonos a las disposiciones vigentes en materias de imprenta, omitimos algunas noticias de nuestra correspondencia de Madrid, sobre la campaña del Centro que pueden considerarse como preliminares de ella. Las que traen los periódicos están compendiadas en las siguientes líneas de *La Política*:

«Cuál es la situación estratégica de

las provincias donde va a moverse el ejército mandado por el general Jovellar?»

Las riberas del Jiloca y del Júcar, la cuenca de Segorbe, la plaza de Oastellon y el importante puerto de Vinaroz, que hace un año estaban a merced y contribucion de los carlistas, son hoy territorio pienamente nuestro, donde solo furia y azarosamente podrian por escepcion arriesgarse las facciones.

En cambio, las facciones que por la misma época eran bandas y partidas mandadas por Santes, Segarra, Marco de Belló, Valles y otros varios, han logrado organizarse en batallones, gracias a los esfuerzos sucesivos de Lizarraga, Velasco, Rada y, por último, Dorregaray. Este ha recogido el fruto de todo lo hecho por sus predecesores.

Necesario era ya acudir con pronto y eficaz remedio a un mal tan enconado. El gobierno ha satisfecho una urgente necesidad y obrado con notable acierto al fijar su atencion de preferencia en este asunto.

Para destruir las facciones carlistas del Centro es preciso seguir un plan de campaña enérgico, tenaz y bien meditado, pues, según Napoleon I, nada que no esté muy pensado puede salir bien en la guerra, ni la suerte por si sola dá el triunfo, por mas que sea necesario y conveniente fiar algo a sus azares; y si este principio es muy cierto en guerras de la clase de aquellas en que principalmente pensó el famoso capitán citado, lo es aun mas en las civiles de montaña, donde las dificultades locales prestan inmediata proteccion a los vencidos, y acortan las ventajas quizá impensadas que pueden ser en países llanos consecuencias naturales de la victoria.

Preciso es, en resumen, para destruir al enemigo, estudiar cuanto a la guerra se refiere, proponerse un plan, y llevarlo a cabo con energía, método, tesón, sin vacilaciones, y sin dejarse impresionar por impaciencias y preocupaciones, hijas del interés, la rutina y la ignorancia.

Este plan, que recordando las lecciones de la experiencia, debe esperarse que sea tan acertado como conviene, es naturalmente hoy un secreto, cuyo estudio promete mucho interés é instrucción.

Los carlistas tambien andan preocupados con acordar un plan que pueda oponerse al de nuestras tropas; pero según los periódicos de Valencia, en junta de cabecillas presidida por Dorregaray se manifestaron tales disidencias, que hubo necesidad de suspenderla; pues la idea que allí mas prevaleció fue la de que cada cual operara independientemente de los demás, sin mas que auxiliarse mutuamente en todos los movimientos que fuera posible.

Mucho le cuesta a Dorregaray establecer algun concierto en medio de huestes tan indisciplinadas. Y prueba-lo, entre otros síntomas, el haber tenido que destituir a Cucala, hallándose este en Alcalá de Chisvert, Cucala, resentido, se ha ocultado no se sabe donde.

Los facciosos han fortificado el antiguo castillo de Mirayete, artilándolo con cuatro cañones de grueso calibre, ó sean los mismos que han estado bastante tiempo en La Cenia y que recogieron en Amposta y Vinaroz.

El cabecilla Panera es el gobernador militar de esta nueva plaza carlista, y el cura de Flix el jefe de la gu rnicion y fuerzas que operan en sus alrededores.

Militarmente considerada, no se atribuye importancia ninguna a esa fortificación, por la facilidad de tomarla, aunque a su espalda tiene el Ebro, que impide cualquier sorpresa por parte de las columnas de la provincia de Tarragona, ella no obstante, es de efecto y produce prácticos y favorables resultados a las facciones, por cuanto sirve de depósito de municiones, centro de oficinas y residencia de la burocracia, que no se considera segura en otros puntos mas avanzados donde antes estaba; teniendo establecida a la vez una aduana que recauda no despreciables sumas.»

*El Diario Español* dedica un humilde

artículo a deplorar la gran calamidad que padecen los gobiernos, no la guerra de los enemigos sino la efusión de ciertos amigos.

La opinion pública, dice, sabe lo que en circunstancias como las de este país, y en países de estas circunstancias, es un gobierno, un gobierno que se propone serio, que sabe serio, que comprende toda la responsabilidad de su cometido, y que sufre enérgica y valerosamente el mal necesario de los enemigos, y la calamidad forzosa de los amigos.

La palabra está pronunciada. Calamidad, y calamidad suprema; porque al cabo, los enemigos de un gobierno tienen el derecho de hacerle daño; pero el daño que se hace por el abrazo que aliega, no tiene otro nombre. ¿Y qué es un gobierno en el actual momento histórico? Pues no es otra cosa que el encargado de satisfacer a los amigos, es decir, el encargado de un imposible. Cuando se habla de los partidos, adversos a un gobierno, se habla de una cosa sencilla, por muchos que sean. Lo pavoroso para un gobierno son, los partidos íntimos, los suyos. Cada criterio, cada punto de vista, cada susceptibilidad, cada pretension, cada amigo de un gobierno, es un partido. No hay que darle vueltas. ¿Qué importa que esto no sea un mal de hoy, que esto se venga repitiendo a través de la historia, que esto se relacione con lo mas profundo de la naturaleza humana? Es por ello menos cierto?

No es esto decir, sin embargo, que el ideal de un gobierno sea el que menos amigos tenga que sufrir. Pero lo que si puede estamparse como un axioma, como un apotegma, es que el mas feliz de los gobiernos será siempre el que mas amigos prudentes tenga. ¿Amigos prudentes? Hé aqui la síntesis de la situación. El gobierno actual tiene que hacer muchas y muy importantes, y muy patrióticas, y muy sagradas cosas: tiene que afianzar en sólidos cimientos el trono constitucional, tiene que remediar las funestas locuras de un periodo anárquico, cuyo único fruto ha sido la guerra civil; tiene que reparar a los partidos liberales una comun esfera de acción legal; tiene que vencer al carlismo y sacar los últimos dientes a la demagogia, tiene que levantar el crédito público, y que entregar a sus sucesores un país ordenado, pacificado y solvente. Figúrense, pues, las almas imparciales que no sean oposicion lo digno de consideracion que es un gobierno que, además de tener que hacer todo, esto tiene a la vez que inspirar prudencia a sus amigos. ¿Puede haber ni concibese carga mas pesada?»

En su número del Viernes decía *El Imparcial* refiriéndose a la comision de los nueve, que no tendríamos ni unidad religiosa, ni libertad de cultos, ni sufragio universal, ni sufragio restringido. Tan fraccionada suponía a la comision.

Al día siguiente confiesa que en la última sesion celebrada hubo gran espíritu de concordia, y se tomaron diferentes acuerdos importantes. Véase cómo el oficio de profeta tiene sus quiebras.

En Paris el día 8, en los momentos en que iba a cerrarse la Bolsa, se echó a volar el rumor de que estaba a punto de estallar en España una insurrección republicana. Esos rumores, esparcidos por especuladores interesados en la baja de los fondos españoles, fueron luego desmentidos, pero cuando habian ya hecho su efecto en Bolsa, efecto que trascendió tambien al mercado de valores públicos en Madrid.

Todos los periódicos de Madrid traen

estensos pormenores del acto solemne de la inauguracion de los nuevos mercados de Madrid. Ya hemos dicho que el acto se celebró en el de la plaza de la Cebada y que tuvo lugar con asistencia de S. M. el Rey y de S. A. R. la Sra. Princesa de Asturias.

S. M. vestia el uniforme de capitán general con la banda de San Fernando y el Toison de Oro y S. A. un precioso y elegante traje de rayas encarnadas y blancas.

Há aquí cómo refieren los periódicos la parte mas notable de la ceremonia.

«El presidente del municipio tomó la palabra y recordó las vicisitudes que ha pasado el expediente de mercados.

Recordó, refiriéndose al mismo asunto, los años de 1860, 67, 69 y 70, haciendo mención del nombre del señor Galdó, que fué el que puso la primera piedra del edificio, en el año citado últimamente. El señor conde de Toreno, terminó su sencillo y acertado discurso, trayendo á la memoria de todos el recuerdo de lo que S. M. hizo en Barcelona, y dándole las gracias en nombre del pueblo de Madrid porque se había dignado honrar con su presencia la inauguración de un edificio tan importante y necesario. El señor marqués de Valderas habló después, siendo sus palabras acogidas con muestras de aprobación.

S. M. el rey, con esa facilidad que le es tan peculiar, manifestó que á las personas que rodeaban al conde de Toreno, y no á él, era á quienes se debía dar las gracias por aquel acto: que solo á la larga lucha de nuestros discordias se debía el que la capital de España hubiese tardado tanto tiempo en poseer un edificio de aquella clase, pero que con el nombre de patria siempre delante y teniendo fe en el porvenir se lograría desarrollar la agricultura, la industria y el comercio en nuestro rico suelo. Uva viva al rey fué la contestacion elocuente que los circunstantes dieron á S. M. despues que terminó sus generosas frases, procediéndose luego á la firma del acta, que autorizó el Sr. Dicenta, como secretario del municipio, y firmaron, S. M. y S. A., los ministros de la Gobernacion y Fomento, el gobernador civil, los marqueses de Alcañices, Valdeiras, y de la Merced, y todas las demas personas que se hallaban presentes.

Acto seguido se pasó al buffet, espléndidamente servido por Lardy, ocupando las personas reales el sitio que se les tenia designado.

Á la derecha de S. M. y A., que permanecieron de pie, se hallaban la señora condesa de Toreno y las damas de S. A.

La Asamblea francesa consagró su sesion del 7 á la discusion en segunda lectura de la importante ley sobre la libertad de la enseñanza superior. Usó el primero de la palabra monseñor Dupanloup, y habló en estos términos:

«Antes de ayer Mr. Laboulaye, ponente de la ley sobre la libertad de la enseñanza superior, terminó su discurso con palabras é ideas á que necesito contestar y asociarme. Creo, como Mr. Laboulaye, que esta ley, bien hecha, puede preparar la pacificacion de los animos que nos es necesaria y que la Iglesia desea mas que nadie en esta Asamblea.

Indudablemente reclamamos nuestra parte, pero no otra cosa; en la distribucion de la enseñanza superior. Es nuestro derecho, es nuestro deber y es tambien nuestro honor. No nos estimaríamos si no nos interesásemos por la educacion de la juventud francesa. ¡Muy bien! ¡Muy bien! en la derecha.)

El digno Mr. Laboulaye dijo que encontraba muy natural que la Iglesia quiera tener su parte de libertad, pero que él quiere la libertad para todo el mundo; que no quiera privilegios para las asociaciones religiosas.

De esas palabras podría nacer la prevencion de que los católicos y la Iglesia no piden la libertad de la enseñanza mas que para ellos, solos en tanto que sus adversarios la piden para todo el mundo. Hay en esa opinion una equivocacion que no puedo dejar subsistir. ¿Por qué poner aquí los católicos á un lado y los ciudadanos al otro? La cuestion se discute aquí solo entre ciudadanos. San Pablo no abdicaba el apostolado cuando decía: *Civis romanus sum*.

Cuando la Iglesia y los católicos reclaman la libertad, es para ellos y para sus adversarios, para todo el mundo. No se incurriria en mayor error si se creyera

que la pedíamos para nuestras asociaciones solamente: la queremos igualmente para las asociaciones seglares.

Tiempo es ya de eliminar los odios anticuados y las preocupaciones y de hacer la paz en la verdad, en el honor y en el buen sentido mútuo. Esta ley nos ofrece un terreno. La guerra la hemos sufrido con frecuencia. Podemos vernos abrumados y lo somos algunas veces, pero nos levantamos siempre. Sin embargo, es la paz lo que pedimos, y tendremos á dicha obtenerla por esta ley.

Si, hagamos alianza en la verdad y en la justicia: la libertad no florece en las tempestades revolucionarias. Trátemos al fin de estimarnos, de creernos, de ayudarnos los unos á los otros. De ese modo construiremos uno de esos edificios dignos de abrigar en la serenidad y la luz á las generaciones futuras.»

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 12 de Junio.

Despues de las 9 y bajo la presidencia de S. M. el Rey, se han reunido los ministros en Consejo, el cual ha sido poco importante y de corta duracion tratándose de las operaciones que se van á emprender en un día de estos. Á las diez y media y despues de terminado se reunieron los ministros en la secretaria de Estado á donde fué llamado el señor duque de S. Xto y permaneció con ellos durá tres cuartos de hora; continuando luego reunidos hasta despues de las doce. Los ministros Sres. Primo de Rivera y Duran y Lira han asistido de gran uniforme.

A consecuencia de la reunion de anoche el Sr. Sagasta se ha decidido ya á asistir al banquete que se celebrará en Palacio el Jueves. Tambien se asegura que asistirán Camacho, De Blas, Valera, Alvarada, Lorenzana, Montejo, Ulloa, Navarro Rodrigo, Batagner y otros. Entre los asistentes se dice encontrarse al marqués de Sardoal. Parte de los invitados que no han sido presidentes asistirán en concepto de diplomáticos.

La comision constitucional ha aplazado la cuestion de ley electoral que ha de emplearse para las próximas constituyentes, y es probable que nada resuelvan hasta formular las bases que han de servir para las elecciones generales con arreglo á la nueva Constitucion. Anoche se convino en que aceptada la idea de limitacion del sufragio no se ponga trabas á la Constitucion en este punto. El criterio en la cuestion de censo y capacidades es aun bastante lato y se restringirá un poco el sufragio.

En el campo constitucional surgen ciertas protestas que acusan á Sagasta de egoista y absorbente y de querer dar en tierra con el duque de la Torre que es el jefe nato del partido constitucional; pero como el Sr. Cánovas se entiende mejor con Sagasta que con el duque, de aquí el que éste se muestre estos días un tanto receloso y desconfiado. Cree el general Serrano que sus amigos no deben ser impacientes, que los alfonsinos históricos son los llamados á consolidar la dinastia, y que si los constitucionales fueran poder y tuvieran un fracaso podrían acusarlos de haber hecho caer en descrédito á la monarquia de D. Alfonso.

En este momento celebran los señores Sagasta y duque de la Torre, una, al decir de los constitucionales, importantísima conferencia. Esta tiene por objeto el ponerse de acuerdo acerca de la marcha que su partido debe seguir en lo sucesivo.

A principios de la semana próxima terminará el ministro de Hacienda los presupuestos generales del año económico de 1875 á 76 que serán presentados inmediatamente al Consejo de Ministros á fin de que comiencen á regir desde el 1.º de Julio.

## MARINA.

REALES ÓRDENES.

Se ha dispuesto que los capitanes de fragata de la escala de reserva don Joaquín Magoules, don Francisco de P. Alcarado y el teniente coronel de la misma don Juan Ternei, que han vuelto al servicio en virtud del real decreto de 25 de Enero último, deben ser colocados en los escalafones correspondientes en los lugares primero, cuarto y cuarto que segun su antigüedad abonada es correspondiente; debiendo el teniente coronel don Juan Díaz Campoy quedar como supernumerario.

Se ha concedido autorizacion á los cabos segundos y soldado de infanteria de marina don Gabriel Perez de Vargas, don José Dominguez Alfaro y don Rafael Momblauch para presentarse á examen

para alfereces de Milicias provinciales.

Se ha dispuesto quede sin efecto la traslacion del cura párroco del Departamento del Ferrol don Jacinto Maria Pol al de Cádiz, y por lo tanto deberá encargarse del curato de este Departamento su propietario don Valentin Acosta y Codedico.

Por real decreto ha sido nombrado vicario general de los ejércitos y Armada, el Patriarca de las Indias don Francisco de Paula Benavides.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Se ha dispuesto que desde el día 1.º de Julio próximo queden separadas las escuelas de cabos de cañon y condestables, pasando la primera a la corbeta *Villa de Bilbao* y la última en el edificio que ocupa.

Se ha presentado al Excmo. señor capitán general del Departamento, el capitán de fragata comandante del vapor *Colon* don José Ruiz é Higuero.

## Correo de anoche.

MADRID 12.

Hoy publica la *Gaceta* el decreto indultando de la pena de muerte el reo José Rañé. Es el que no pudo ser ejecutado en Reus.

—Por decreto del ministerio de Hacienda, se dispone que el Tesoro público abonará á los establecimientos de Instruccion y Beneficencia, cuyos bienes fueron desamortizados, mientras no pueda atenderse al pago de intereses de la Deuda pública, el importe á que ascendiera la renta líquida que los producian sus bienes antes de la enajenacion.

—Publicase tambien el real decreto concediendo á Cervera el título de *Heróico*.

—Así mismo publica la *Gaceta* el decreto autorizando al ministro de Ultramar para contratar en España ó en el extranjero un empréstito de 35 millones de pesetas con destino á la indemnizacion de los que fueron poseedores de esclavos en Puerto-Rico.

—Hoy publica la *Gaceta* los discursos pronunciados por S. M. el Rey y por el ministro de Italia, señor conde de Grepi, en la recepcion oficial que tuvo lugar ayer á las dos.

El Jueves, como hemos dicho, se verificará en palacio la anunciada comida, que se compondrá probablemente de 80 cubiertos.

—Dícese que entre los constitucionales que han de ser invitados á la comida de palacio, no habrá ninguno que no haya firmado la fórmula de adhesion del Sr. Sagasta.

—Ademas de los presidentes, vicepresidentes y secretarios que han sido de los Cuerpos colegisladores, están invitados al próximo banquete de Palacio los señores conde del Bañon, D. Alejandro Groizard, conde de Bañuelos, marqués de Corvera, D. Pedro Nolasco Auriol, D. Serrano Ruiz Gomez, D. Augusto Ulloa, D. Francisco de Paula Candan, D. Cristóbal Martín de Herrera, D. Juan Alvarez Lorenzana, D. Tomas Rodriguez Rubi, D. Carlos Navarro y Rodrigo, D. Alejandro Llorente, D. Rafael Monares, D. Bonifacio de Bas, don Telesforo Montejo, D. Juan Valera, D. N. de Polo y Borrás, el gobernador del Banco de España Sr. Cañero, el presidente de la aadencia de Madrid, el presidente del Tribunal Supremo D. Cirilo Alvarez, el teniente fiscal del mismo D. Saturnino Alvarez Bngallal, y las autoridades militares y locales.

—Nos referimos á los constitucionales que no han seguido la bandera de la disidencia. De los amigos del Sr. Santa Cruz, tambien asistirán varios al banquete.

—Segun nos escriben de Sagunto, en la tarde del Viernes 11 llegó á dicha ciudad el general Jovellar á quien se hizo un brillante recibimiento.

—A las dos de la tarde llegaron ayer á Valencia los generales Esteban y Azcárraga.

—El Viernes atacaron los carlistas á Amezagaña y fueron rechazados con grandes pérdidas, segun cartas de Bilbao.

—El día 7 llegó á Marsella el contraalmirante Sr. Antequera procedente de Filipinas y presenció las pruebas del aviso *Marqués del Duero*. El andar de este buque ha escedido de 12 millas.

—El Sr. Bethencourt, secretario del gobierno de Sevilla, parece que está indicado para el gobierno de Huelva.

—NUEVA-YORK.—Se ha sentido un espantoso temblor de tierra en el valle de Cuenca, en la republica de Nueva-Granada. Las desgracias son muy grandes. El número de personas muertas

á consecuencia de esta catástrofe pasa de mil. BRUSELAS 12.—El banco de Bélgica ha bajado su descuento á 3 por 100.

ROMA 12.—Monseñor Simeoni regresará á Roma porque vá á ser promovido á cardenal.

Las relaciones entre el gobierno español y el Vaticano son excelentes.

## Ultimas noticias.

Madrid 14 de Junio á las 10 de la mañana.

La *Gaceta* contiene varios decretos de interés particular.

Nada de los carlistas.

Ninguna noticia interesante.

FABRA.

Madrid 14 de Junio á las 5 de la tarde.

Los carlistas han sufrido descalabro y han sido rechazados en Alza.

Mañana irá el Rey á Toledo.

Cambios.—Paris: falta. —Londres: id. —3 p.8: 15'35. —Bonos: 47'62.

FABRA.

## DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 14 DE JUNIO.

3 p.8 consolidado, 15'45 á 15'35.

3 p.8 exterior, 17'75.

## Gacetas.

Nuestro amigo el Sr. Rodriguez Junio nos comunica en carta de Madrid el día 12, esta noticia muy satisfactoria para Cádiz, y que confirman las que teníamos ya por otros conductos:

«Está terminado el expediente para la tercera expedicion de los vapores-correos de Ultramar. De un día á otro se publicará el decreto en la *Gaceta*, acordando la salida y rendicion del viaje redondo en el puerto de Cádiz.»

La empresa del teatro Principal, atendiendo las indicaciones de la prensa de esta capital, y de los señores abonados, ha dispuesto repetir *Un estudiante de Salamanca*, sin embargo de perjudicarse en sus intereses, pues no está en su ánimo repetir ni una sola obra, habiendo hecho sesion del día del Miércoles, y de la dicha zarzuela para beneficio del Sr. Bonoris, director de la orquesta.

Ha sido autorizado el concesionario del ramal de ferro-carril de Chiclana á la línea general, entre San Fernando y Puerto Real, para hacer el replanteo de las obras el 21 de este mes en los términos de Chiclana y Puerto Real.

El mercado de Lóndres está conmovido á consecuencia de una catástrofe financiera que, como importancia del pasivo y como consecuencias probables, no tiene otro precedente que la famosa quiebra de la casa de banca Overre, Guerney y compañía, en 1868.

La compañía minera y metalúrgica Aberdare Iron Company ha suspendido sus pagos.

Ha arrastrado simultáneamente la de una gran casa de Lóndres, Sanderson y compañía, y las de otros comerciantes de hierro.

El total de estas quiebras es de 8 á 10 millones de libras esterlinas. ¡De 800 á 1.000 millones de reales!

Por el correo de Canarias hemos recibido periódicos de aquellas islas hasta el día 7 de este mes. En la rápida lectura que de ellos hemos hecho no encontramos ninguna noticia importante.

DECRETO DE LA MODA.—Hace mas de veinte años que todos los Estados de la América Tropical adoptaron el Agua Florida de Murray y Lanman como el perfume de costumbre. Las señoras son los arbitros de todas las cuestiones de gusto concerniente al tocador, y ellas le dieron y todavía le dan la preferencia á cualquier otro artículo de su clase, sea doméstico ó extranjero.

Pregúntese á alguna de las hermosas protectoras de esta deliciosa agua, porque la considera superior á todas las esencias francesas, alemanas ó italianas, y ella le dirá que combina las mejores cualidades de todos los otros perfumes buenos, que es mas permanente que el mejor de ellos, y que en lugar de perder su aroma cuando expuesta al aire, retiene su delicadeza y frescura original hasta que se lava. Verdaderamente, no se puede decir de ningún otro perfume.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

LAS ARRUGAS provienen (es notorio) de la progresiva decadencia del cuerpo grasiento subcutáneo que estira el tegumento; á medida que desaparece el uno, el otro pierde su elasticidad formándose las arrugas.

Con el Extr. cto de LAIS, Mr. Desnous (1) ha resuelto el mas difícil de todos los problemas: *conservar la frescura y juventud del cutis*.

(1) Perfumeria en Paris, 6, rue du Faubourg Montmartre, Entrada, Cité Bergere, 2.—Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sorodo, 31.—Por menor á 24 rs., En Cádiz, Astura, Damis.

Es á pesar de los estragos del tiempo.  
Penetrando este por los póros, comunica á la epidermis sus maravillosos efectos; no solo devuelve al tejido celular la animación que le faltaba, sino que llena el surco que formaban las arrugas y estas desaparecen fijamente, recobrando el cutis su primitiva elasticidad y juventud.  
El EXTRACTO de LAIS tiene además la virtud de fortalecer los tejidos cutáneos ejerciendo su acción sobre los párpados, que estrecha y refresca, devolviendo así á los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo.  
Es sin duda alguna el *nom-plus-ultra* del arte, aplicado á la conservación de la belleza.

### Casa de préstamos.

UNICA DE PRIMERA CLASE EN CADIZ.  
Calle de la Torre, 6.

El 30 de Junio próximo se venderán en pública subasta las ropas, alhajas y demás efectos empeñados en este establecimiento desde 13 de Abri á fin de Junio del año próximo pasado, señalados con los números 1.241 al 2.060 ambos inclusivos, si sus dueños antes no los redimen ó renuevan.

Continúan iniciándose en la misma casa préstamos, bajo las ventajosas condiciones que tan conocidas son de las mismas personas que la favorecen con su confianza, para lo cual cuenta con un capital respetable.  
Cádiz 30 de Mayo de 1875. (496)-9s



El Miércoles 16 de Junio á las 10 de la mañana se celebrará en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el funeral en sufragio por el alma de

LA SEÑORA

### Doña Romana Rebollo Gonzalez de Cogan.

Su viudo albacea, hija, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos.

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.  
Suplican su hermano don Juan Rebollo y sus hermanos políticos don José Marron y don Manuel Gutierrez Villegas.

El duelo se recibe y despide en la sacristía de dicha Santa Iglesia.  
(341)-2 No se reparten esquelas.

### Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 14 de Junio de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas..... de .....	á	Pasetas Cs.
2 carneros..... de .....	á	1,00
0 toros..... de .....	á	
7 bueyes..... de 1'47	á	1,50
6 vacas..... de 1'47	á	1'59
3 novillos..... de 1'35	á	1'59
1 uteros..... de .....	á	1'32
10 erales..... de 1'02	á	1'68
0 añosos..... de .....	á	
4 terneras..... de 1'47	á	1'59
0 cordos..... de .....	á	
31 reses vacunas con peso de kilos,		3,726
0 cordos id. id.		0
2 carneros id. id.		38
Suma total de kilos.....		5,762

### Cadáveres sepultados hoy día 14.

Hombres.....	3
Mujeres.....	2
Niños.....	3
Niñas.....	1
Total.....	9

### Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 13.

Oficina de la Puerta del Mar.....	411'30
Id. id. de Tierra.....	919'32
Id. id. de Sevilla.....	0'
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	1,321'62

### Noticias religiosas.

**SANTO DEL DIA.**—San Vito, San Modesto y Santa Crescencia.  
**MAÑANA.**—Santa Lutgarda, San Quirico y Santa Julita.  
**JUBILEO.**—En la iglesia de San Antonio.  
**MAÑANA.**—En la iglesia de San Francisco.  
Se muestra á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 man.	13 1/2	30 00	N.	Clara.
12 dia.	22	30 04	O.	Clara.
7 tarde.	18	30 04	O.	Clara.

### AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salte el sol á las 4 y 41  
Se pone á las 7 y 20  
Sale la luna á las 4 y 43 tarde.  
Se pone á las 2 y 5 noche.

### MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 5 y 34 de la madrugada.  
Primera alta á las 11 y 50 de la mañana.  
Segunda baja á las 6 y 3 de la tarde.  
Segunda alta á las 12 y 43 de la noche.

### Parte mercantil.

#### CADIZ 14 DE JUNIO.

Cambios.
Londres..... á 3 ms. 49'20
París..... á 8 d. v. 3'10.
Madrid..... id. 1 pº daño.
Barcelona..... id. par.
Sevilla..... id. 1/4 daño.
Málaga..... id. 3/4 daño.
Valencia..... id. 1/2 daño.
Alicante..... id. 1/4 daño.
Santander..... id. par á 1/8 daño.
Bilbao..... id.
Granada..... id.
Gibraltar..... id. 5/8 daño.

### Movimiento de buques en el puerto de Cádiz

ENTRADOS.	
Día 12. Vapor Non Plus Ultra, capitán D. José Mesa de Algeciras en 12 hs. con carga general á D. Gabriel de Soto.	
Día 13. Vapor español de guerra Colon, de 4 cañones, su comandante el capitán de Fragata D. José Ruiz Higuero, de San Sebastian en 5 días con 130 tripulantes. Conduce de transporte el cadáver del malogrado Sr. Capitan de Navio de 1.ª clase comandante general de la Escuadra del Norte D. Victoriano Sanchez y Barcaiztegui.	
Vapor español Vivar, cap. D. Angel Alcatena, de Sevilla en 8 hs. con carga general á D. José Esteban Gomez.	
Vapor inglés London, cap. J. Harris, de Londres y Malaga en 20 hs. con carga general á D. Daniel Mac-Pherson.	
Goleta inglesa Gilbert Wheaton, capitán Thomas Wyatt de Motril en 7 días en lastre á D. Juan D. Shaw.	
Bergantin goleta Snow drop, capitán John Butel, de Bristol en 11 días en lastre á D. Juan D. Shaw.	
Los Cahitques portugueses Sra. del Buen Viaje, Nome de Deus y Sra. del Buen fin, de Fazeta con pescado.	
Y un Bergantin-goleta español.	
Día 13.—Bergantin goleta español Claudio, cap. D. Antonio Zaragoza, de Villagarcía en 4 días con maíz a don Miguel G Rincon.	

Vapor español Nuevo Capricho, cap. D. Cayetano Viana, de Algeciras en 12 horas en lastre á D. Gabriel de Soto.

Vapor español Maria Gracia, cap. D. Felipe Parrado, de Ceuta en un día con efectos de guerra y ganado vacuno á D. Antonio Millan.

Balandra española S. José, cap. don Lorenzo Benavides, de Ceuta en un día con pertrechos de guerra á órdenes.

Día 14. Vapor español correo Africa, cap. D. Enrique Garcia y Corrons, de Las Palmas y Sta. Cruz de Tenerife en 4 días con la correspondencia, con carga general á D. L. y D. H. Alcou.

Bergantin goleta español Emilia, cap. D. Andrés Rodriguez, de Gijon en 8 días con carbon á los Sres. Gonzalez y compañía.

Los laudes S. José, de Isla Cristina en lastre. Angustias, de Ayamonte con chacinna. Rosita, de Málaga con ladrillos y jabon. Asuncion, de Algeciras con carbon. S. José, de Sanlúcar con varios efectos.

Los misticos Bella, de Almeria con esparto. S. Cayetano de Moguer con vinos.

Los faluchos Carmen, de Moguer con paja. S. Cayetano, de Ayamonte con huevos.

#### SALIDOS.

Día 13. Vapor español Victoria, cap. D. Antonio Menchaca, con carga general para Vigo.

Vapor español Emiliano, cap. D. F. de Mendezona, con carga general para Liverpool.

Vapor español Peninsula, cap. don José Javaloyes, con carga general para Gibraltar.

Vapor español Morantin, cap. D. P. Monasterio, con carga general para Vigo y Liverpool.

Pailebot español Celage, cap. don Juan Ortega, con carga general para Sta. Cruz de la Palma (Canarias).

Bergantin-goleta inglesa Blanche, cap. Prior, con sal para Terranova.

Barca francesa Sagittaire, cap. M. Juan Lebesque, con azúcar de tránsito para Sant Nazaire.

Bergantin español Guadalquivir, capitán D. M. Miñol, con carga de tránsito para Sevilla.

Bergantin español Manuel, capitán D. Bernardo Ponce, con carga general para la Habana.

Vapor español Valencia, cap. D. J. Ibañez, con carga general para Algeciras y Marsella.

Místico-goleta español Rosita, capitán D. J. Tejada, con carga general para Alicante.

Vapor español Augusto, cap. D. R. Cerqueira, con carga general para Vigo.

Vapor español Luchana, cap. don Domingo Zeracondgui, con carga general para Sevilla.

Vapor español Non Plus Ultra, capitán D. José Mesa, con carga general para Sevilla.

Día 14. Vapor español Covadonga, cap. D. M. Pola, con carga general para Barcelona.

Polacra francesa Nanette, cap. Luis Juhel, con sal para San Pedro Miqnelon.

Vapor español Vivar, cap. D. Angel Alcatena, con carga general para Lisboa y Londres.

### BUQUES A LA CARGA.

**PARA PUERTO-RICO.**  
Saldrá el 25 del corriente el velero bergantin goleta LOLA, capitán Moreno. Admite un pico de carga y pasajeros.  
Consignatario, Baluarte, 12, (531)-º Morales Borrero y C.º

**PARA MATANZAS Y LA HABANA.**  
Admitirá carga y pasajeros para ambos puertos, la conocida fragata J. MORALES,  
capitán Alvarez. Consignatario, Baluarte, 12 (175)-º Morales Borrero y omp.º

**PARA COPENHAGUE y San Petersburgo.**  
El velero bergantin goleta francés AUORE, admite la carga que se presente, para salir en todo el corriente mes de Junio: dando los informes necesarios, San Gines, 4, (335)-º D. Daniel Mac-Pherson.

**PARA LA HABANA.**  
Saldrá muy en breve el bergantin español nombrado GAYA, su capitán D. Antonio Domingo, tiene gran parte de su carga comprometida, admite el resto á flete y pasajeros. Se despacha calle Nueva, n.º 4, por los (438)-5 Sres. Gonzalez y C.º

### PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá á principios del mes próximo el bergantin goleta JOAQUINA, su capitán D. Francisco Perez. Cuenta con la mayor parte de su carga de expedición y admite un resto á flete y pasajeros. Consignatarios calle Aduana, n.º 228, (460)-º Viuda de Luque é hijos.

### PARA VERACRUZ.

Admite carga para salir á principios de Julio, el bergantin italiano, LORENZO VALERIO.  
Se despacha, calle del Baluarte, 14, (474)-º D. Federico Rudolph.

### PARA LANZAROTE.

Fuertz Ventura, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
Saldrá muy en breve la polacra goleta HERMOSA SIMI, capitán Jayme Ortuño. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Se despacha calle Nueva, n.º 4, (567)-º Sres. Gonzalez y C.º

### VAPORES.

### Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
DIA 15.			
7 de la mañana.		8 de la mañana.	
9 de idem.		10 de idem.	
11 30 de idem.		1 45 de la tarde.	
DIA 16.			
8 30 de la mañana.		9 30 de la mañana.	
10 30 de la idem.		11 30 de idem.	
1 de idem.		2 15 de la tarde.	
Popa, 5 rs. Proa, 2'50.			

### Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.  
**PARA LONDRES**  
y Amberes con escala en Lisboa.  
El vapor MIGUEL SAENS, saldrá el Domingo 20 de Junio á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n.º 35, D. José Esteban Gomez.

### Vapores de Vinuesa y compañía.

**PARA ALGECIRAS.**  
Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.  
El vapor español VINUESA, su capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá el Domingo 20 de Junio á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n.º 24, D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### PARA LIVERPOOL.

El vapor español CALDERON, saldrá el Domingo 27 de Junio. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Murguía, n.º 35, (542)-6s D. José Esteban Gomez.

### PARA LIVERPOOL, Cork, Dublin y Glasgow.

El vapor inglés LORDBYRON, capitán Leffares, debe llegar á este puerto el 17 del corriente, para salir á la mayor brevedad. Admite carga. Consignatario, (543)-4 D. Joaquin del Cuwillo.

### PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 20 del corriente á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.  
El vapor español LUCHANA, su capitán don Domingo Zeracondgui, saldrá para dichos puertos el Martes 22 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 28, (544)-º José de la Viesca.

### Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.  
El vapor SORATA, de 2,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 23 de Junio, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico. Admite carga y pasajeros para dichos puntos.  
Informara en Cádiz, calle de los Doblones, número 23, D. Federico Pedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados.

### Noticias oficiales.

#### ORDEN DE LA PLAZA DEL 14 DE JUNIO DE 1875.

**Servicio para mañana.**—Gefe de día: el señor teniente coronel de Artilleria don Anselmo Pantoja y Portocarrero.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Carabineros, segundo capitán.  
De órden de S. E.—El coronel mayor, Manuel Calderon y Peña.

Queda abierto el pago de las clases de reemplazo de esta provincia.

#### ALCALDIA DE CADIZ.

Número de los enfermos pobres asistidos por los métricos de beneficencia domiciliaria en la última semana, desde el día 5 al 12 del corriente:

Districto de Santa Cruz ..	94
Id. del Rosario ..	17
Id. de San Antonio ..	40
Id. de San Lorenzo ..	102
Id. de Estramuros ..	63
Total ..	316

Cádiz 13 de Junio de 1875.—Viesca.

**Edicto.**—Diferentes veces se ha dirigido á la alcaldia anteriormente, la autoridad superior de la provincia, pidiendo se tomen disposiciones para que los vendedores de periódicos se concreten tan solo, á anunciar el titulo de ellos, absteniéndose absolutamente de hacerlo de las noticias que contengan, cuyo abuso trae consigo el de variarlas, ó desfigurarlas y el consiguiente, de sorprender al público ó alarmarlo.  
Y deseando la alcaldia se observe fielmente la anterior prescripción, ha acordado hacerlo presente al vecinario, encargando á mis subalternos me participen los vendedores que la infrinjan para castigarlos segun correspondia.  
Cádiz á 14 de Junio de 1875.—José de la Viesca.

A las dos de la tarde del Miércoles 16 del corriente ha de tener efecto en la sala de actos del Excmo. Ayuntamiento, la subasta de la renta de la Pescaderia de esta ciudad por el año económico de 1875 á 76.  
Lo que se avisa al público para su conocimiento.  
Cádiz 14 de Junio de 1875.

La persona á quien pertenecian cuatro cabras que se encontraron abandonadas en la noche de ayer, se presentará en esta alcaldia dando las señas le serán entregadas.  
Cádiz 14 de Junio de 1875.

Los, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (539)->

**PARA ALGECIRAS y Gibraltar.**  
El vapor español MARIA GRACIA, capitán don Felipe Parrado, saldrá el Jueves 17 de Junio á las seis y media de la mañana. Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva núm. 35, (540)- D. Antonio Millan.

**Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.**

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Jueves 17 de Junio á la una de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**PARA VIGO.**  
Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El acreditado vapor español LEONOR, su capitán don J. Navaliega, saldrá el Miércoles 16 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (532)-> D. Ricardo de Sobrino.

**Vapores tras-atlánticos de la «Línea del Ancla»**

**PARA NUEVA-YORK directamente.**  
El magnífico vapor OLIMPIA, de 2,090 toneladas, su capitán Young, llegará á este puerto el 30 del corriente y admitirá carga y pasajeros. Agente de la compañía, Addana, 16, (527)-> D. Carlos Harrison Younger.

**PARA VIGO.**  
Carril, Coruña y Liverpool.

El vapor español BUERO, su capitán don J. Martiñ Idogaya, saldrá del 15 al 17 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores (524)-> D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.**

**PARA ALGECIRAS,**  
Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, y Marsella.  
El vapor español VARGAS, su capitán D. José A. Martínez, saldrá el Viernes 18 de Junio á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**PARA PUERTO-RICO y la Habana.**

El magnífico vapor español trasatlántico nombrado ALEGRIA, su capitán B. Tomas Mercader saldrá de este puerto el 20 de Junio próximo á las dos de la tarde. Admite carga y pasajeros, en sus cómodas y ventiladas camarás. Sus consignatarios, Cruz de la Madera, número 24, (467)-> D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»**

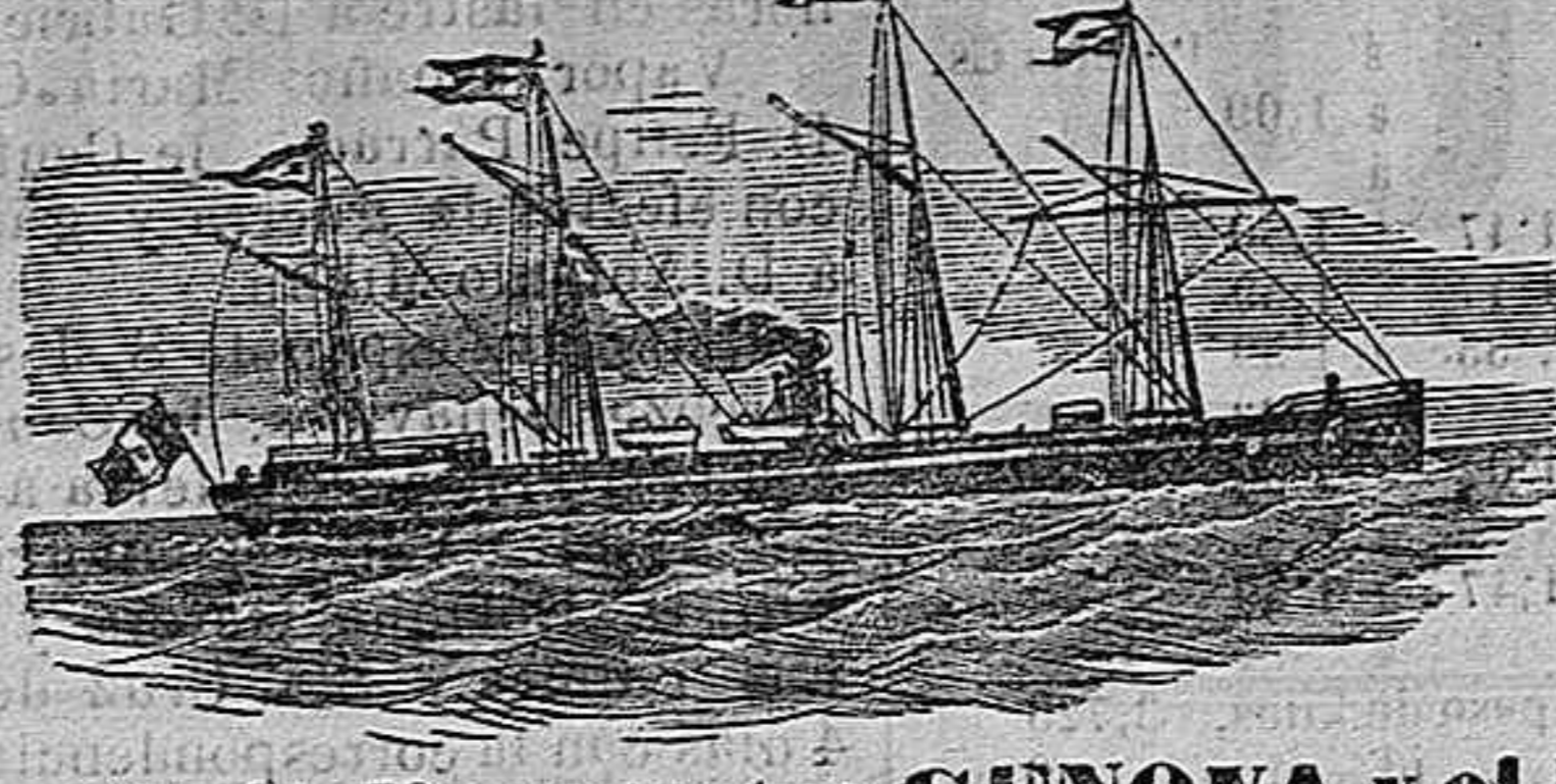
LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcázar.	Despach.	Roma.
Alexandria.	Borján.	Scandinavia.
Anglo.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elypsa.	Sidonia.
Australia.	Ethiopia.	Trinidad.
Bolivia.	India.	Tyrían.
Britannia.	Ismalia.	Trojan.
Caledonia.	Iova.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América. Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Bart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar. Cádiz, calle de la Aduana, 16, C. Harrison Younger.

**Sociedad Gio: Batta Lavarello y C.ª**



**Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.**

Salidas fijas el 5 de cada mes.  
VAPORES.  
Nord-América de 4.300 toneladas y 2.500 caballos.  
Europa " 4.500 " 2.500 "  
Sud-América " 4.500 " 2.500 "  
Colombo " 3.500 " 1.500 "

**Nord-América,**  
capitán Vincenzo Bollero, saldrá el 5 de Julio para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.  
Viage rápido en 18 días.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pls. 170.—2.ª id., pls. 130.—3.ª id., pls. 60.  
Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.  
NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

**Interesa mucho á los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas;**

**Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos**

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan á la digestión y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.  
**Comprad una sola vez y compraréis siempre.**  
No existen medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles.  
Pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial, que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.  
**De su análisis resultará la verdad.**  
Sus clases son tres únicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.  
**Únicos depósitos.**  
Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, á los precios de 8 1/2 y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa María, almacén de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacén de don Vicente Gomez Berrial.—Algeciras, almacén de don José Sanguinety.

**NO MAS ARRUGAS**

Extracto de LAIS DESNOUS, 6, rue du Faub-Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère)  
El Extracto de LAIS ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de LAIS evita la formación de las arrugas, las quita tambien é impide su reaparicion.  
**MADRID:** por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31: por menor, á 24 rº en Cádiz, D. Arturo Dams, calle Ancha.

**FALSIFICACIONES**

Vender á sabiendas un medicamento falsificado es hacerse cómplice de un falsario, es comprometer á menudo la salud del enfermo después de haber abusado de su confianza.  
Entre los industriales sin vergüenza que para engañar mejor al público, usurpan nuestras marcas de fábrica y hasta nuestra firma, los hay que han llevado la codicia hasta el punto de reemplazar el loduro de hierro, principio activo de nuestras píldoras, con vitriolo verde!!!  
La confianza tan lisonjera que los médicos y los enfermos han dispensado siempre á nuestra preparacion, nos hace un deber de advertirlos contra esos productos fraudulentos. Los suplicamos, pues, con instancia, mientras se hace justicia contra los falsificadores y sus cómplices, que tengan á bien procurarse las verdaderas píldoras de Blancard en casa de nuestros correspondientes, ó bien, apelando á su buena fe, en las de nuestros colegas los farmacéuticos.  
Farm., 40, rue Bonaparte, Paris.

**SOCIÉTÉ generales de transports maritimes á vapeur.**

Linea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.  
un gogre, 2.000 toneladas y 300 eabs. fuerza.  
Picar tie, 2.000 " 300 " "  
Poujou, 3.050 " 350 " "  
Savoie, 3.000 " 350 " "  
La France, 4.850 " 1.800 " "  
**PARA SAN VICENTE.**  
Montevideo y Buenos-Aires.  
El paquete á vapor francés de primera clase LA FRANCE, se espera de Marsella el 19 de Junio y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas después de su llegada.  
Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.  
Se hace una rebaja de 20 pº en el pasaje de ida y vuelta y una reducción considerable á las familias que consistan de mas de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.  
Para informes, acúdase á LONGLANDS OWELL Y C.ª agentes en Gibraltar. Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á expensas del gobierno Argentino: y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigracion. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores ó ferrocarril, á cualquier parte de la República que ellos designen. Su intencion sobre este particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Ayres. (482)º

**PARA LISBOA Y AMSTERDAM.**  
El vapor holandés JUNO, saldrá del 15 al 20 del mes actual.  
Admite carga para Lisboa, como tambien para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.  
Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9, (534)-> D. César Lovental y C.

**PARA MANILA.**  
(VIA SUEZ.)  
Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.  
**EL BUENAVENTURA,**  
saldrá de Cádiz el día 18 de Junio y el 23 del mismo de Barcelona.  
Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consuelo Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (470)-> D. Manuel A. de Amusátegui.

**ANUNCIOS.**  
En la Alameda de

Apodaca, n.º 15, frente á los baños, se alquila un primer piso decentemente amueblado para la temporada de verano: en la misma darán razon: (510)->

**Agraz.**  
Se despacha desde hoy en el antiguo y acreditado aguaduco de la plaza de San Agustín. El dueño de este establecimiento cuenta con sus favorecedores, puesto que conocen el mérito de los refrescos que se despachan en él. (537)->

**Nueva obra de Matemáticas al alcance de todos.**  
Tratado 1.º Aritmética inferior y superior ó úsua y complementál, por D. J. M. Tuero, un volumen 4.º rústica, 16 rs.  
**Librería de Morillas.**  
S. Francisco, 36.

**Venta de Armajos.**  
Se venden en pública subasta estrajudicial los armajos del coto de D. Ana, término de Almonte, y los de la suerte n.º 20, transe 1.º de la marisma Gallega, lindante con aquel, pertenecientes á la Excma. Sra. Marquesa Viuda de Villafranca, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la casa administración de S. E., calle del Carmen Viejo, núm. 2.  
El remate tendrá lugar el 21 del corriente de doce á dos de la tarde, en dicha casa administración, en Sanlúcar de Barrameda. (533)->

**A los propietarios é inquilinos.**  
Indicaciones para la reforma que debe hacerse á la ley del juicio de desahucio, por don José González Tellez y Gil.  
Un cuaderno que está de venta á 2 rs. en las librerías de Cádiz, San Fernando, Puerto de Santa María y Jerez. (474)->

**Fragancia imperecedera.**



**CELEBRE AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.**  
El perfume más fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño.  
Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEM, Nueva York.  
Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías, y al por mayor señores Ferrer y Batlle, agentes en Barcelona.

**Enfermedad Secreta CH. ALBERT**  
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.  
**BOLOS DE ARMENIA:** gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.  
Deposito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

En Cádiz, en las principales farmacias.

**ESPECTACULOS.**  
**GRAN TEATRO DE CÁDIZ.**—Función para mañana, á beneficio del primer actor y director D. Antonio Vico:—El drama de grande espectáculo, en cinco jornadas, *D. Alvaro ó la fuerza del sino.*—Intermedio por la orquesta.—A las ocho y media.  
Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.  
**TEA TRO PRINCIPAL.**—Función para hoy.—La zarzuela en tres actos, *Las hijas de Eva.*—A las nueve.  
Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.  
DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.  
Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulas, 11.